

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 2

de Abril 1814

Año 3^o de la Constitución.

S. Francisco de Paula Fundador. Visita general de cárceles. (Hoy se saca Anima.)

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las
7 de la m.	10 g.	28 p. 2l.	NO.	5 y 44 minutos
12 del dia.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 2l.	NO.	y se pone á la
5 de la tar.	11 g.	28 p. 2l.	NO.	6 y 16 minutos.

CORTES.

Dia 10 de marzo. Para el tribunal de Córtes se nombró á los Sres. Cotera Hernandez Gil y Ortiz. — Tomó asiento en el Congr. el Sr. Lombardo suplente en lugar del Sr. Areizaga. — Se leyeron los partes del Lord Wellington relativos á las últimas acciones, y se mandó se cantase un *Te Deum*. en accion de gracias por dhas. acciones y por la reconquista de Lérida, Monzon y otras plazas; y asimismo que se den gracias al expresado Lord y á las tropas.

Dia 11. Se nombraron para el tribunal de Córtes los Sres. Romero, Lamiel y Caro. — Los Ayuntam. de San-Lúcar de Barrameda, y de Vich felicitaron á las Còrtes por el decreto de 2 de feb. — El Sr. Plandolit recomendò los méritos de Cataluña. — El gefe político de Búrgos avisa haberse borrado en las actas originales de la

eleccion de Diput. la expresion *primera ciudad de voto en Córtes*.— Se accedió á una solicitud de la Diput. Prov. de Cataluña, para que la aduana de Cádiz entregue á esta corporacion libres de dros. los 100 duros que conduce el navío Miño para los hospitales militares de Cataluña. La Com. de infracciones de Const. opina se forme causa á un alcalde por haber puesto preso á un vecino del pueblo de su jurisdiccion.— Se leyó la minuta de decreto de beneficencia militar, y se aprobaron los mas de los Art.

CATALANE.

Van á cumplirse por momentos vuestros votos. Nuestro legítimo amado y deseado rey el *Sr. D. Fernando VII* salió ya de su esclavitud; honró con su real presencia y la de los señores infantes *D. Carlos* y *D. Antonio* la invicta Gerona.

Nosotros en el año 1808 contuvimos las huestes enemigas para que no sorprendiesen á aquellos dignos españoles, á fin de que con sus muestras de valor pudiesen dar el mas auténtico testimonio de su fidelidad. Ellos han detenido ahora el mas digno de los monarcas con inexplicables festejos dándonos tiempo para disponernos á recibirle dignamente.

La falta de certeza de si *S. M.* pasaria de tránsito, ó si haría detencion en esta ciudad, os ha escaseado el tiempo para disponer vuestros obsequios. Estamos ya ahora ciertos con oficio del muy ilustre señor gefe político, de que se verificará mañana al medio dia tan suspirada vista, y que *S. M.*, señores infantes y demas comitiva, se detendrán á comer y dormir entre nosotros para continuar su viage el dia siguiente al seno de la nacion. Los momentos pues son precisos; la permanencia de *S. M.* será breve. Extendamos con públicas demostraciones de adorno, aseo y regocijo este corto tiempo. Convidemos á nuestros hermanos á que desciendan de esas villas y pueblos incendiados para que nos acompañen á disfrutar del mejor resultado que han tenido tantos sacrificios. Compónganse particularmente las calles por donde ha de transitar *S. M.* Ilumínense por la

noche todas las casas de la ciudad, y al anuncio de aquella misma campana que nos reunió para defender los derechos de la nacion y del monarca, salgamos todos á recibir al rey, con aquellas tan repetidas exclamaciones que durante esta terrible lucha hemos usado: VIVA NUESTRO REY FERNANDO VII: VIVA LA NACION. Mataró 28 de marzo de 1814. = De órden del muy ilustre ayuntamiento. = *Cosme Fins*, secretario.

El patron Oliver conductor de esta proclama, refiere haber visto en mataró á nuestro rey y á su hermano D. Carlos. *El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Palma capital de la provincia de Mallorca.*

Mallorquines: el brazo irresistible del Señor ha restituido á España á nuestro suspirado Rey D. Fernando VII de cuya dulce presencia por sus juicios insondables nos ha tenido privados por espacio de seis años. los Sres. Infantes S. M. con D. Antonio y D. Carlos durmieron la noche del 28 de marzo en la villa de Calella y en la mañana siguiente debia llegar á la ciudad de Mataró, segun se ha confirmado por noticias contextes, y oficio que el comandante militar de marina de aquel puerto ha dirigido al de este tercio navál.

Mallorquines: el corazon reboza de alegria, y hasta llegan á faltar las facultades naturales para ablaros de este feliz acontecimiento, cuya tierna y jubilosa consideracion antes que con las voces se insinua con las lágrimas. El Ayuntamiento ha propuesto al Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia que en la mañana del Domingo inmediato se cante un *Te-Deum* general en accion de gracias por tan distinguido beneficio, y ha pedido tambien al Excmo. Señor comandante general que en aquel acto y por la tarde se mezcle el estrépito de la artillería de la plaza con el repique de campanas. Solo falta, amados compatriotas, que en las noches del 2, 3 y 4 del corriente ilumineis vuestras casas, esmerandoos en hacerlo de suerte que esta demostracion exterior exprese de algun modo el júbilo de que abunda vuestro corazon y la vehemencia de amor que

profesais á nuestro augusto Monarca. Palma 1.º de abril de 1814.

José Desbrull. = Rafael Gacias. = José Despuig. = Juan Sureda. = Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento, = *Rafael Manera*, secretario.

Señor Redactor del Diario de Mallorca.

Sírvase V. insertar en su periódico este artículo, relativo á la *Peticion* que ha presentado Miguel Domingo al tribunal de primera instancia, que ha insertado en el *diario mercantil* del 1.º del corriente abril.

„El autor del artículo : *Dos palabritas á la nota de Miguel Domingo*, insertado en el núm. 89 del semanario, pág. 88 lo ha entregado *firmado* al impresor del mismo semanario Felipe Guasp con el ánimo decidido de sostener su contenido, *para escarmiento de otros, y para mayor crédito de la ley 24 tit. 7 lib. 1 de la Nueva recopilacion*, insertada en el mismo semanario pág. 86“.

Noticias del pais.

En los dias 3, 4 y 5 en la Iglesia de Capuchinas, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará un triduo á la Santísima Trinidad con oracion y Trisagio.

Dia 4 á las 4 de la tarde saldrá correspondencia para Valencia con el patron Vicente Llobet.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma

De Iviza en un dia el Javeque las Almas su patron Tomas Sastre mallorquin, con fierro y ropas de algodón.

De Idra en 52 dias la Fragata Madona, su cap. Pandelli Lazaro otomano con trigo.

Embarcaciones. Despachadas ayer.

Para Tarragona p. Guillermo Alemany mall. jav. el Carmen con paja. El p. Geronimo Torres mall. tart. la Soledad, con Arroz. El p. Francisco Mota mall. pingue la Victoria con lana. = Para Mahon p. Mateo Coll mall. jav. S. Telmo con azucar y pasas. = Para Valencia p. Vicente Sister val. ld. S. Dimas con azucar y suela.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.